



# República

Año I. Núm. 14.

TERUEL - Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

## DE PROPAGANDA ELECTORAL

### Con gran entusiasmo se celebran varios actos de propaganda en defensa de la candidatura de la Conjunción

#### EN ALBA

El día 5 del actual, a las ocho de la noche, se celebró en este pueblo un gran mitin de propaganda republicana en el simpático pueblo de Alba, tomando parte nuestros queridos correligionarios don Fernando López y don Vicente Iranzo, a quienes acompañaron en el viaje los prestigiosos republicanos don Manuel Sáez y don Rómulo Ruiz.

El entusiasmo que había despertado el acto era enorme. A la hora de comenzar estaban completamente llenos de público el amplio salón del Ayuntamiento y las dependencias anejas, quedando más de doscientas personas sin poder entrar. El pueblo en masa se congregó allí para escuchar la palabra de los propagandistas republicanos.

El popular alcalde de la población, don José Sanz, con frases sencillas y afectuosas, hizo la presentación de los oradores y recomendó al auditorio que presta atención a lo que se les iba a decir para que pudieran sacar las debidas enseñanzas de aquel importante acto, concediendo la palabra a don Fernando López.

El joven y culto médico de esta capital, con palabra sencilla y elocuente, muy adecuada al público que le estaba escuchando, hizo una magnífica exposición de lo que representaban las Cortes Constituyentes que en breve van a reunirse y de los problemas más importantes que en las mismas se habían de resolver.

Habló con gran conocimiento de causa del problema de la tierra y de la enseñanza, poniendo de relieve la trascendencia que ha de tener, tanto para la economía nacional como para el conflicto del paro forzoso, el cultivo de los latifundios en Andalucía y Extremadura.

Combatió enérgicamente el cunierismo y recomendó que se apoyara y votara la candidatura designada por el Comité provincial de conjunción republicana socialista, porque esa candidatura había nacido directamente de las entrañas del pueblo, el verdadero sentir de la provincia.

En el transcurso de su brillante peroración y al final de la misma, el señor López recibió demostrativas pruebas de aprobación que se exteriorizaron por grandes salvas de aplausos.

A continuación le fué concedida la palabra a nuestro querido correligionario, don Vicente Iranzo, quien comenzó dirigiendo un cariñoso saludo al pueblo de Alba y a todos cuantos componen la comarca del río de Cella, en el cual había nacido él. Hizo después un detenido estudio de lo que significaban las gloriosas jornadas del 12 y el 14 de abril, en las cuales el pueblo, aceptando la lucha en el terreno que se le presentaron, recuperó la soberanía que le había sido arrebatada durante la

infausta hegemonía de la Restauración borbónica.

A grandes rasgos describió la situación de España al caer la Monarquía, demostrando que había arruinado a España, la había dejado empeñada hasta los ojos y a estas horas nos encontrábamos en estado de desquiciamiento todo cuanto en nuestro país representa cultura, riqueza y progreso.

Con todo detalle analizó el problema de la agricultura, haciendo resaltar la lamentable situación en que actualmente se halla y señalando a los labradores el camino que deben seguir para que esta rama de la economía nacional, la más importante de todas, adquiera el florecimiento a que está obligada por las condiciones del suelo y el clima de nuestro país.

Habló igualmente del problema de los transportes y la fatídica repercusión que había tenido sobre los intereses de la agricultura. Luego se extendió en consideraciones sobre la Instrucción pública y la Sanidad, que aquí no detallamos por apremios de espacio.

Terminó el señor Iranzo su discurso, haciendo un llamamiento a todos, especialmente a los jóvenes, para que se preparan a defender la República por todos los medios, ya que, siendo imposible la restauración monárquica, hoy no queda más dilema que la República o el caos, al cual quieren llevarnos esos aristócratas monárquicos que prefieren la ruina de España antes que verla libre y dueña de sus destinos.

También el señor Iranzo fué objeto de cariñosas demostraciones de conformidad y nutridos aplausos durante y al final de su discurso.

El acto terminó con unas sentidas palabras del competente secretario del Ayuntamiento don Andrés Blasco, dando las gracias a los oradores y exhortando al auditorio para que tuvieran presentes las manifestaciones que acababan de oír y obraran en consecuencia.

El orden fué tan perfecto como grande el entusiasmo y al salir los excursionistas del salón se dieron atronadores vivas a la Libertad y a la República.

Después, los señores que componen el Ayuntamiento y la Junta municipal republicana obsequiaron a los oradores y a sus acompañantes con una espléndida cena, en la que nada se escatimó para que no quedara desmentido el proverbial rumbo del pueblo de Alba.

Y con una visita al Centro Republicano se dió por terminada la excursión, de la cual guardarán un gratísimo recuerdo cuantos en ella tomaron parte.

#### EN ALIAGA

El día 4 de las corrientes dió en esta villa su anunciada con-

ferencia el vocal del Comité provincial, en representación del partido de Teruel, infatigable propagandista republicano, don Martín Crespo.

El acto, que había despertado enorme expectación, tuvo lugar a las cuatro de la tarde en el local del Triqueté que se hallaba materialmente atestado de público.

Al aparecer en la tribuna el señor Crespo, previa presentación que hizo el presidente del Comité republicano local, fué saludado con una ovación. El señor Crespo habló de la cultura y el trabajo y aconsejó a todos la unión para romper las mordazas de la tiranía, y evitar que la burguesía se engalane con lo que se arrebató al obrero.

Trató de la agricultura y dijo que su solución dependía de la construcción de canales y pantanos.

Al final de su disertación, fué justamente aplaudido.

Después se trasladaron al local del Comité, donde por la rondalla del pueblo se dió una serenata.

También estuvo muy animada la cena que se organizó para festejarlo.

P. SORIANO.

## PROPAGANDA SANITARIA

### EL DIA DE LA SANIDAD

Conforme se había anunciado se celebraron en el Círculo Mercantil el pasado sábado, a última hora de la tarde, las conferencias de divulgación sanitaria con que se verificaba en Teruel este acto de propaganda organizado por la Inspección de Sanidad de acuerdo con el Instituto Nacional de Sanidad y Pedagogía.

Hizo uso, en primer término, de la palabra el señor Pardo Gayoso organizador del acto, que indicó a la selecta concurrencia, no muy numerosa, las razones existentes para realizar actos como el que reseñamos; la importancia que tiene la propaganda en la mejora sanitaria de un pueblo o comarca; y la forma de realizarla en diversos países en que se concede más importancia a estos asuntos que en el nuestro. Tuvo frases de vivo agradecimiento para el Círculo Mercantil por ceder el salón para la reunión, para el señor Ninet por su bondad de presidir y realizar con su presencia el acto, para el culto público que asistía y para los compañeros que, aceptando sus ofrecimientos, le ayudaban en esta labor de divulgación.

A continuación habló don Pablo Tapias Martín, jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto de Higiene e Inspector provincial de Higiene Pecuaria, desarrollando brillantemente el tema de «policía sanitaria de alimentos» y la importancia que tiene en la salud pública, señalando las enfermedades que se pueden transmitir al hombre por los alimentos, la manera de evitarlas y labor que a este respecto tiene que realizarse en Teruel.

El arquitecto provincial señor Muñoz disertó sobre las viviendas como factor de salubridad de un pueblo, indicando la forma de construcción para que las viviendas mejoren el estado sanitario del país. Posteriormente, el catedrático y presidente de la Diputación, señor Balaguer, leyó un brillante trabajo sobre la importancia de la Escuela y del Maestro en el progreso sanitario, abogando con verdadero entusiasmo, por que la Escuela merezca más atención desde el punto de vista higiénico, social, etc., en la nueva fase política del país, citando ejemplos interesantes de otros países mejor situados a este respecto.

El doctor Iranzo, abogado, presidente del Colegio de Médicos y candidato para las próximas elecciones, con la maestría en el habitual, abordó el tema de «El Delito Sanitario» haciendo muy sagaces consideraciones en relación con las faltas sanitarias vistas desde el Código Penal y calificando jurídicamente algunos ejemplos muy demostrativos.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; José Borrajo, Vicente Iranzo, Manuel Villén, Pafael Balaguer, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, Antonio de Lezama y Fernando Valera.

#### EN VALBONA

Organizado por el «Comité Republicano de Valbona» se celebró el día 2 de junio, a las ocho y media de la noche, un acto de propaganda republicana en el que hizo una exposición de los ideales republicanos el hermano del secretario del Comité, don Justo Formentín.

La plaza Mayor llenísima de valbonenses, pues lo mismo mujeres que hombres, jóvenes y ancianos concurren a esta conferencia, que es la primera de las muchas que piensan organizar los republicanos de Valbona.

Desde el balcón del Centro Republicano el señor Formentín

dirigió la palabra al pueblo de Valbona demostrando los desastres del régimen borbónico, que desde Fernando VII, el más fanático y menos patriota de todos los reyes, hasta el último Borbón, todos ellos han hecho sufrir a España una serie de calamidades.

«Perdimos las colonias de América después de ver nuestro suelo invadido por los franceses y cuando los patriotas derrotaron a los invasores, el rey traidor y cobarde fusilaba a los patriotas españoles.

«Las guerras carlistas que empobrecieron a España fueron los Borbones los únicos causantes.

«Las pérdidas de Cuba y Filipinas junto con Puerto Rico es otra calamidad borbónica, y si todo esto fuera poco, los continuos desastres de Marruecos que han costado miles de vidas de la juventud española.

«Recordó como Cánovas del Castillo, de acuerdo con Sagasta, organizaron el repugnante caciquismo, para llevar unas representaciones serviles al régimen monárquico. El caciquismo que cometa toda clase de injusticias, desde la persecución de ciudadanos honrados, hasta el traslado de autoridades, jueces, maestros, médicos, etc. etc.

Después de hacer un ligero

juicio crítico de la monarquía, el señor Formentín explicó con fogosidad qué es República.

Dijo que la República es un régimen de gobierno superior en todos los conceptos al régimen monárquico. La República es orden, justicia y democracia; analizó la forma de gobierno de diversas naciones de América y Europa explicando la diferencia de unitaria y federal, patrocinando la última, por solucionar las aspiraciones de las diversas regiones de España.

Recomendó a los valbonenses la unión para bien del progreso del pueblo y en bien de la patria, pues ante todo debemos procurar la salvación de España, que únicamente la República Federal puede hacerlo en estos tiempos que hay difíciles problemas a resolver.

#### Orden y Paz

El orador dijo que la República necesita del orden para desarrollar el programa y si para ello tiene que proceder en algunos momentos con energía, así habrá que hacerlo porque los monárquicos y los extremistas tienen interés en provocar desórdenes, para desacreditar a la República, pero todos los republicanos y todos los buenos españoles debemos de estar alerta para defender el nuevo régimen democrático.

#### Justicia y Democracia

El problema de la tierra va a ser resuelto en forma democrática y dentro de los límites de la justicia. Todos los que hayan estudiado este problema saben muy bien que en Andalucía, Extremadura y Castilla y también en algunas zonas de Aragón, existen latifundios y no es justo que cuando todas las naciones han solucionado el problema agrario, en España, no han querido solucionarlo los gobernantes monárquicos, por cuya causa la República está dispuesta a solucionarlo jurídica y socialmente.

Como la democracia es el gobierno de la soberanía del pueblo, explicó con muchos detalles la forma de los representantes de los pueblos en los Municipios, informen todos los años al finalizar el año económico, a sus electores y al pueblo en general cómo han cumplido la misión que el pueblo les confía.

Los concejales, diputados provinciales y los diputados a Cortes deben estar en contacto con el pueblo para informar de la representación otorgada.

En una verdadera democracia los personalismos deben desaparecer, porque el amor a la idea debe de estar por encima de las ambiciones personales y de los grupos, pues España y la República ante todo y por encima de todo.

Terminó haciendo una crítica de la monarquía por la falta de atención a la cultura de los pueblos y este es otro problema que

la República lo solucionará en poco tiempo.

Al terminar el acto se dieron frenéticos vivas a la República y los viejos veteranos republicanos abrazaron a don Justo Formentín, recordándole que su padre fué uno de los fundadores del primer Casino Republicano que hubo en Valbona.

CORRESPONSAL.

Valbona, 4 de junio 1931.

♦ ♦ ♦

#### EN OTROS PUEBLOS

Los señores Iranzo y Vilatela continuaron el domingo la campaña electoral, visitando los pueblos de Villastar, Vilel, Cascañe del Río y Libros. A este pueblo acudió a saludar a nuestros amigos un numeroso grupo de correligionarios de Tramacastiel.

En Libros, el público pidió dirigieran la palabra y así lo hicieron, desde el balcón de una de las casas, situándose el público en la calle por no existir un salón con capacidad bastante para la muchedumbre congregada.

Las ovaciones se sucedieron con vivas a los hijos de la provincia y mueras al cunierismo.

En los pueblos restantes los correligionarios manifestaron a los señores Iranzo y Vilatela que no se molestaran en discursar porque su actitud la tienen definida en favor de la candidatura de la conjunción.

#### Ayuntamiento

##### Sesión ordinaria

La celebrará mañana, a la hora de costumbre, bajo el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Despacho oficial recibido en la semana.

Despacho ordinario.

Informe de la comisión depuradora de responsabilidades sobre extensión del impuesto del inquilinato a las órdenes religiosas.

Moción de los señores concejales Díez y Sapina sobre regulación del precio del pan.

Propuesta de gratificación a auxiliares en trabajos del Censo electoral por el concejal señor B. yona e informe de la comisión de Hacienda sobre el particular.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente de pensión de doña Timotea González.

Expediente de arrendamiento del kiosco de la Música y adjudicación definitiva del concurso en su caso.

Nuevo informe de la Comisión depuradora de responsabilidades en el asunto gestión y escrito formulado por el señor Brun.

Instancias sobre depósitos domésticos y obras.

Documentos de pago.

Ruegos y preguntas.

##### El kiosco de la

Gorieta: : : : :

Se ha celebrado un concurso para la adjudicación del café de verano.

Fueron presentadas dos proposiciones; una de don Ramón Villarroya y otra de don Jesús Murria, habiéndose adjudicado provisionalmente a éste por la cantidad de 4.312,32 pesetas y tiempo de cinco años.



El gobernador civil visita varios pueblos, siendo recibido y agasajado con entusiasmo

Como dimos cuenta, el gobernador civil don Jaime Ninet visitó La Puebla de Valverde, Valbona, Mora y Rubielos, el pasado domingo.

En esta visita, que no tenía más objeto que recoger el sentir y las necesidades de cada pueblo, acompañaron a la primera autoridad de la provincia el presidente de la Diputación don Rafa I Balaguer, el comandante de la Guardia civil señor Sandoval, el jefe de Negociado del Gobierno señor Bartolo, el comisario-jefe de Policía señor Franco, el periodista Cano Jarque y nuestro compañero Valencia Koyo.

En la Puebla de Valverde fué recibido el gobernador por las autoridades y gran parte del vecindario, que acompañó a los visitantes por las calles del pueblo dando vivas al señor Ninet.

Una vez recorrido el pueblo se dirigieron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón el gobernador dirigió la palabra al vecindario, exhortándole a que contribuyese al afianzamiento de la República porque esta forma de Gobierno acabará con la postergación y olvido vergonzoso de que han sido objeto los pueblos por parte de los Gobiernos monárquicos; para lo cual el Gobierno provisional de la República...

miento habían sido levantados varios arcos de yedra y flores.

Durante este trayecto no dejaron de oírse vivas y aplausos.

Una vez en el Ayuntamiento, el señor Ninet habló al pueblo que ocupaba la amplia plaza.

Expuso el motivo de su viaje, canto las excelencias del régimen implantado, invitó a que se olviden pequeñas rencillas y todos juntos laborasen por la República y terminó ofreciendo su cooperación y afecto.

Hubo muchos aplausos. El gobernador visitó después el Centro Republicano, volviendo a dirigir la palabra a sus afiliados.

A continuación visitó el pueblo y más tarde, gobernador y acompañantes fueron obsequiados con una comida servida en la histórica casa que cobijó al gran turolense Isidoro de Anillón.

La comida fué ofrecida al gobernador por el Ayuntamiento y Centro Republicano.

Hubo brindis y al final una rondalla dedicó unas coplas al señor Ninet.

Sobre las cuatro de la tarde se emprendió la marcha hacia Rubielos, acompañados de varios vecinos de Mora.

AGENCIA CONSIGNATARIA

León Marqués

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Curiel, núm. 39 TERUEL

ca había ordenado visitase los pueblos para, personalmente, recoger sus necesidades y sus anhelos y elevarlos al Gobierno.

El señor Ninet terminó su discurso diciendo que las puertas del despacho del Gobierno estaban abiertas para todos y que vieran en él más que al gobernador al amigo deseoso de servir las causas justas.

Fué largamente aplaudido. A continuación fueron obsequiados los viajeros con un refresco servido en el Ayuntamiento.

Una rondalla ejecutó varias jotas, cantándose coplas de salutación al señor Ninet, quien después recibió la visita de una Comisión que el pueblo de Mora envió a esperarle.

Después de tomar nota de las aspiraciones del pueblo, el señor Ninet y sus acompañantes se trasladaron a Valbona a donde, nuevamente, le fué dispensada una cariñosa acogida por parte del Ayuntamiento y de gran número de vecinos que eran portadores de la Bandera republicana.

El señor Ninet desde una de las ventanillas de las Casas Consistoriales...

Aquí esperaba el Ayuntamiento, muchos vecinos y la Banda de música.

En la plaza de la Casa Ayuntamiento se congregó el vecindario, en su mayoría.

El gobernador les dirigió un nuevo discurso, arrancando una salva de aplausos.

A continuación, el señor Ninet y acompañantes fueron obsequiados con un lunch en una finca de los señores de Igual, familia de rancio abolengo conservador y la más acaudalada de la provincia.

Desde allí se emprendió el regreso a la capital después de una despedida cariñosa.

El señor gobernador salió altamente satisfecho de su viaje y de las muchas atenciones recibidas.

El viaje, como verá el lector, tuvo por objeto conocer las necesidades de esos pueblos y en manera alguna finalidad política, a la que el señor gobernador es ajeno, cumpliendo instrucciones del Gobierno de la República.

Tarifa de precios para anuncios

En 1.ª página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado
En 2.ª y 3.ª 0,04 » » » » »
En 4.ª 0,05 » » » » »

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones has'a 10
Del 20 por 100 » de 10 » » 15
Del 30 por 100 » de 15 » »
Del 10 por 100 por media plana
Del 20 por 100 por plana entera

Retiro obrero

La Caja previsión social de Aragón ha puesto al cobro en su delegación de Teruel, las bonificaciones extraordinarias del Estado —de 400 pesetas— a los siguientes asalariados inscritos en el Régimen obligatorio de Retiro obrero:

- Antonio Laguna Sanz, de Albarra-cin.
Manuel León Parrilla, de Calamo-cha.
Sinfórico Loras Monterde, de Ca-nada de Benatanduz.
León Giménez Pérez, de Cascante.
Manuel Conejero Pérez, de Castral-vo.
Manuel Izquierdo Remón, de Con-cud.
Gregorio Soria Calvo, de Cucalón.
Joaquín Loras Gonzalvo, de Forta-nete.
Juan Manuel Zaera Loras, de For-tanete.
Domingo Rando Sánchez, de Fuen-tes Claras.
Felipe de Gracia, de Fuentes Cla-ras.
Gregorio Gómez Pascual, de Grie-gos.
Joaquín Adán Val, de Josa.
Vicente Clemente Gómez, de Le-chago.
Fructuoso Blasco Gil, de Manzan-erra.
Pascual Valero Cortés, de Monreal.
Juan Alava Moreno, de Monreal.
José Mateo Moliner, de Montoro de Mezquita.
Francisco Irazzo Gracia, de Monto-ro de Mezquita.
Juan Manuel Jarque Edo, de Mora de Rubielos.
Mariano Giménez Valero, de No-guerra.
Diego Sanz Sancho, de Ojos Negros.
Valentín Juan Hernández, de Ojos Negros.
Kicarlo Cervera Gómez, de Puerto-mingalvo.
Pedro Cebollada Lancis, de San Martín del Río.
Amado González Muñoz, de Sarrión.
Mariano Placencia Calvo, de Sa-rrión.
Epifanio Silves Zarzoso, de Teruel.
Leandro Utrillas Serrano, de Teruel.
Domingo de la Asunción Muñoz, de Teruel.
Bruno Bayo Mínguez, de Teruel.
Vicente Pérez Soriano, de Terriente.
Pascual Esteban Caseras, de Torre los Negros.
Maximiano Ortel Lario, de Valdeco-nejos.
Mariano Miravete Badal, de Valde-linares.
Pedro Martín Navarro, de Visiedo.

Matadero Publico
Reses sacrificadas en el día de hoy.

Table with columns: TABLAJEROS, Cerdos, Terneros, Vacas, Ovejas, Cabras, Corderos, Melcos, Gallinas, Gallitos, Pollos, Yemas, Terneros, Cerdos. Lists names and quantities.

MATADERO PUBLICO

Table with columns: TABLAJEROS, Cerdos, Terneros, Vacas, Ovejas, Cabras, Corderos, Melcos, Gallinas, Gallitos, Pollos, Yemas, Terneros, Cerdos. Lists names and quantities.

La Labradora

IMPORTACION DIRECTA DEL PRODUCTOR DE SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES
ALMACENES DE ESPARTERIA, CORDELERIA, PULPAS Y NUMERO OS ARTICULOS PARA EL LABRADOR
HILO SISAL PARA AGAVILLADORAS
de producción nacional
HILADO Y OVILLADO PERFECTO GARANTIZADO A MAS BAJO PRECIO QUE EL EXTRANJERO
Precios y condiciones especiales para mayoristas y revendedores
EUGENIO MUÑOZ
IOAQUIN COSTA, 36. TERUEL

Cargos de Justicia municipal

Relación de las personas designadas para desempeñar cargos de Justicia municipal en las cabezas de partido conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de mayo último por el Gobierno de la República:
CALAMOLCHA
Juez, don Carlos Martín Gil.
Suplente, don Pablo Catalán Conchan.
Fiscal, don Casimiro Lucia Garcella.
Suplente, don Pablo Monzón Orcobas.
CASTELLOTE
Juez, don Antonio Piana Canaños.
Suplente, don Juan Koyo Peraltá.
Fiscal, don Pedro Espallargas Giner.
Suplente, don Manuel Blasco Gasió.
HIJAR
Juez, don Justo Moso Laborda.
Suplente, don Manuel Sauras Tello.
Fiscal, don José María Lausín Catalina.
Suplente, don Arcadio Ladoya Pérez.
MONTALBAN
Juez, don Aurelio Alcalá Marzo.
Suplente, don Domingo López Domingo.
Fiscal, don José Casinos María.
Suplente, don Eulogio Millán Martín.
MORA DE RUBIELOS
Juez, don Miguel Collados Martín.
Suplente, don Antonio Martín Sebastián.
Fiscal, don Román Izquierdo Vicente.
Suplente, don Roman Aranda Ros.
ALBARRACIN
Juez, don Herminio Domínguez Martínez.
Suplente, don Leocencio Jiménez Sánchez.
Fiscal, don Victoriano Martínez Cooperias.
Suplente, don Arturo Herranz Azpaz.
ALCANIZ
Juez, don Luis Pérez Traobares.

DIPUTACION

POSESION
Ayer tomó posesión de su empleo de médico interino de la Casa de Beneficencia don Angel González Paracuellos.
Los de mal genio
Le asesta un palo en la cabeza, causándole una herida de consideración
Mas de las Matas.—En el barrio de Abénigo, término municipal de Castellote, riñeron Joaquín Peñarroya Millán, de 19 años, y José Leela Ripol, de 43.
El primero asestó a su contrincante un golpe con un palo, produciéndole una herida calificada de pronóstico reservado.
El agresor ha sido detenido.

REMITIDO

Teruel 8 Junio 1931.
Señor don Gregorio Vilatela.
Distinguido amigo:
En un remitido aparecido el 6 del actual en el periódico REPUBLICANO perteneciente a tu acertada dirección, dice don Pedro Jimeno que figura en el Comité Provincial de la Con-junción Republicano-Socialista como vocal representante del partido Radica-Socialista.

Creía que tu me hubrias borrado, porque la tarde que estuve en tu casa diciéndote que no estaba conforme con que la Derecha Liberal-Republicana no tuviese un puesto en la candidatura de la Conjuncción me preguntaste, a mi que me importaba, y entre otras razones que considero importantes te dije continuaba afiliado a la Derecha-Liberal republicana.

Creí que bastaría todo esto para que me considerases baja en el partido y en la representación del mismo que por ofrecimiento verbal tuyo acepté y veo que no ha sido así.

Para que no haya lugar a dudas en lo sucesivo te comunico por escrito esta aclaración y te digo me des de baja como tal representante, para lo cual se lo comunicaras y comunicare al señor presidente del Comité provincial de la Conjuncción Republicano-Socialista.

Te ruego, además, no me consideres tampoco como miembro del partido

biera podido presentarse, vi todo esto y me di cuenta de que habiais hecho una cosa que no debía prosperar por lo peligrosa e injusta que era en todos los sentidos.

Al exponer mi parecer en el Casino ante Irazzo, Sapiña, Arredondo y unos cuantos más el lunes o sea el día siguiente, me enteré de que los representantes de la Derecha, por no tener, a su entender, una persona hija de la provincia que pudiera representarlos en Cortes, renunciaron a ocupar o pedir un puesto en la candidatura.

Ya recordaras que esta queríamos formarla a base de hijos de la provincia.

Entonces les dije que eso no importaba para que hubies.n pedido el puesto porque tal vez haciendo gestiones se viese que había alguno, ya que tampoco veía por el momento ningún socialista hijo de la provincia que reuniera esas condiciones y me temía que por ese sitio la candidatura a base de hijos de la provincia había de fallar.

La realidad ha venido a confirmar mi presentimiento. La candidatura ha fallado acerca del primer pensamiento que se tenía, al nombrar al señor Díez que no es hijo de la provincia.

Viendo todos los pleigos que por esas circunstancias la candidatura pudiera correr, para evitarlos, y evitar sus consecuencias también en el caso de que saliera triunfante como estaba

Marcelino Garitas
TALLER DE FONTANERIA
INSTALACIONES DE AGUA, CUARTOS DE BAÑO, COCINAS, TERNOSIFÓN Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS
TODO LO CON BIENIENTE AL RAMO DE HOJALATERÍA CRISTALERÍA Y FONTANERÍA
Joaquín Arnau, 7. - AVISOS en su domicilio, Parra 30 - Teruel

Radical-Socialista, sino como perteneciente a la Derecha Liberal Republicana, a la cual materialmente no he dejado de estar inscrito en la secretaría general del partido y en las oficinas del centro de Valencia y pienso continuar perteneciendo hoy con más entusiasmo que nunca.

Si te extraña porqué no retiré tal inscripción y la he sostenido a pesar de haber aceptado tu ofrecimiento, te lo explicaré.

Ai aceptario fui al amigo Jimeno y le dije en viase mi baja a Madrid, a lo cual se negó diciéndome la enviase yo, le insistí y me dijo se lo dijera al secretario del Comité local para que lo comunicara, cosa que no pude hacer por no verle ya que me fui a Valencia el día siguiente.

En esta población, Valencia, mis ocupaciones me impidieron ir a borrarme los dos o tres días que estuve.

Regresé el sábado de aquella semana por la noche, fui el día siguiente, 17 del pasado y domingo, con el señor Irazzo a Albarra-cin, y a nuestra vuelta nos encontramos con lo sucedido en Mora.

La preocupación de este suceso, la información que con otros compañeros fui allí a realizar, mi nuevo viaje a Valencia y mis trabajos profesionales, aquí y allí, me quitaron ocasión o apartaron momentáneamente de memoria lo que pensaba hacer, y tampoco lo hice.

Vine de Valencia el domingo 24 por la noche y me encontré con que, sin saber una palabra de lo que ibais a hacer, os habiais reunido y habiais hecho el nombramiento de candidatos.

Pensando en la candidatura, en sus ventajas e inconvenientes, vi que tenía una mayoría de tendencia socialista compuesta de dos radicales socialistas y un socialista, que a Derecha Liberal Republicana no le habiais dado ningún puesto siendo que esta provincia es conservadora e inclinada a tendencias a este partido, que unos de los puestos de los radicales socialistas debió habersele dado por esto a la Derecha Liberal con lo cual la mayoría de la candidatura no sería socialista, estarían representadas todas las tendencias y tendría la Conjuncción autoridad para desautorizar cualquier otra candidatura de Derecha Liberal que hu-

concebida por su tendencia socialista, después de pensarlo mucho por mi falta de dotes suficientes para ostentar el cargo de diputado a Cortes y por el compromiso que contigo había adquirido no llegaba a dos semanas, pensando también en la desatención que tuvisteis de no avisarme, en que no había podido demostrar por ello en la reunión mi parecer a pesar de ser miembro del comité, y en que todavía figuraba inscrito en la Derecha Liberal Republicana, creí conveniente hacer un esfuerzo, sacar de tripas corazón, para salir en defensa de los intereses de un partido y de una clase que yo consideraba atropellados o postergados como actual mente los veo, y me ofrecí a los de la Derecha Lib ral Republicana con el objeto de que reclamasen ese puesto para evitar todas las consecuencias apuntadas si mi nombre en algo les pudiera servir.

Mi ofrecimiento espontáneo fué aceptado con júbilo también espontáneamente. Empezaron las gestiones y fracasaron, digámoslo con claridad, porque se le habeis comido el terreno, porque políticamente son unos ingenuos; ahora, que en el castigo tal vez tengais la penitencia, ya que veo muy difícil, si no os dais mucha prisa, el que salga íntegra toda vuestra candidatura, y si sale peor para la Derecha Liberal Republicana que habrá muerto como partido en la provincia, cosa que en bien de todos deseo no suceda porque hay ligados con ella muchos intereses que estoy dispuesto a defender dentro de la doctrina republicana y seguramente saldrán victoriosos si saben aprestarse con entusiasmo a su defensa, dando su apoyo, su cooperación y su ayuda económica hasta donde sea preciso para hacer una propaganda electoral conveniente.

Ya ves que soy bien franco, tal vez demasiado, en esta carta que para mi justificación necesito también hacer pública.

Te saluda y estrecha las manos tu afmo. amigo

MANUEL VILLÉN BLASCO.

Leed y propagad «REPUBLICA»

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO)
ANTONIO MUÑOZ
SUCESOR DE M. SANSÓ
Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean
COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO
Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía
ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS
PINTURA AL DUCO
Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.
RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28
TERUEL

LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA
Se venden en MONREAL
ALMACEN DE FRANCO

Niño muerto
A consecuencia de una paliza que, se sospecha, le propinó su madrastra
Torre los Negros.—El niño Tomás Sánchez ámbaro, de dos años, falleció a consecuencia de diversas heridas que se sospecha fueron causadas por su madrastra Faustina Lázaro Royo, de 19 años, natural de El Villarejo.
Interrogada ésta por la Guardia civil de Torrijo negó ser la autora de las heridas que ocasionaron la muerte de su hijastro, manifestando que se las pudo producir al caero de la cama.
El Juzgado sigue instruyendo diligencias.

Para Panaderías y Pastelerías
Nada comparable con la levadura prensada marca HERCULES
Depositario en Teruel JOAQUIN ESCRICHE Valdeiente, núm. 7

Una de l...
ver por las...
la de optar...
delos de re...
Europa o...
a la estruct...
Seguran...
o los Estac...
ca serán d...
servirán de...
definitiva...
de Repl...
ha de regim...
ma Parlam...
cial o la l...
elija.
Veamos...
una de ellas...
Repúblic...
aquella en l...
poder legis...
mente dicta...
además fisc...
ces mediati...
res como el...
cial. Tal es...
cesa
Repúblic...
el presiden...
del poder...
con indepen...
ras. Así es...
dos.
Y Repúbli...
la de Suzi...
cual el poded...
por un Cons...
tivo, design...
ya directam...
presentantes
Estas tres...
cen, pues...
que se conc...
tes, como es...
ma de el gir...
Ahora bie...
tará en Espe...
ta no puede...
a, aunque s...
su juicio le p...
BO
CAMBI S...
E
FON
Interior 4 por...
Exterior 4 por...
Amortizable 3...
» 4...
» 4...
» 5...
» 5...
» 5...
» 5...
» 5...
» 5...
Bonos Oro de...
Ferroviaria 5 p...
» 4...
Caja de Emisión...
Banco Hipoteca...
» »...
» »...
» Crédito Lc...
» »...
» »...
» »...
Banco Hispano...
» de Espaí...
» Hipoteca...
» Español...
Chade...
Azucareras ordi...
Petroleos...
Telefónicas prei...
ordi
Explosivos...
Nortes...
Madrid Zaragoza
Trasatlántica...
Chade...
Telefónicas...
Azucareras...
Saltos del Alberel...
Central de Aragón...
Nortes...
Madrid, Zaragoza
Francos...
» Belgas...
» Suizos...
Liras...
Lib-as...
Dollars...
Reichsmark...



# DIVULGACIONES POLITICAS

Una de las cuestiones a resolver por las Constituyentes será la de optar por alguno de los modelos de repúblicas existentes en Europa o América, acoplándolo a la estructura del país.

Seguramente, Francia, Suiza o los Estados Unidos de América serán las naciones que nos servirán de tipo para implantar definitivamente en España la forma de República por la que se ha de regir. Será, pues, la forma Parlamentaria, la Presidencial o la Directorial la que se elija.

Veamos en qué consiste cada una de ellas.

**República Parlamentaria** es aquella en la cual predomina el poder legislativo, que no solamente dicta las leyes, sino que además fiscaliza, invade y a veces mediatiza a los otros poderes como el ejecutivo y el judicial. Tal es la República francesa.

**República Presidencial**, la que el presidente como encarnación del poder ejecutivo, funciona con independencia de las Cámaras. Así es en los Estados Unidos.

**Y República Directorial**, como la de Suiza, es aquella en la cual el poder ejecutivo se ejerce por un Consejo o Cuerpo colectivo, designado por el pueblo, ya directamente, ya por sus representantes.

Estas tres clasificaciones nacen, pues, de las atribuciones que se conceden a los presidentes, como así también de la forma de elegirlos.

Ahora bien; ¿por cuál se optará en España? A esta pregunta no puede contestar el cronista, aunque sí exponer la que a su juicio le parezca la más con-

veniente, más democrática y más en armonía con las aspiraciones manifiestas de la nación.

La República francesa, tipo Parlamentario, apenas si se diferencia de una monarquía y así vemos que en Francia las atribuciones del presidente son muy parecidas a las de un rey constitucional, teniendo como éste un cierto grado de irresponsabilidad. El predominio del Parlamento es también semejante al que tenemos con la monarquía, con todas sus ventajas e inconvenientes.

No es esta la forma de República que el país desea; y si en Francia, dada la psicología del pueblo, responde perfectamente a su ideología, aquí, en España, traería indudablemente los errores y defectos que nacieron con la monarquía, y para salvar esos inconvenientes forzoso será optar por la República Presidencial o por una República Directorial.

Objeto de estudio será también si la futura estructura de la República española ha de ser Unitaria o Federal, tipos de Repúblicas establecidas en las naciones mencionadas.

La Unitaria es la que existe en la vecina República de Francia, de carácter parlamentario.

La Federal es el tipo implantado en los Estados Unidos y en Suiza. El sistema federal supone la existencia de varios Estados; cada uno de ellos tiene su poder ejecutivo y judicial. Esos Estados convienen o pactan entre sí la cesión de una pequeña parte de su soberanía en un organismo federal o nacional, para las relaciones internacionales, para la defensa del ter-

## Candidatura del Comité provincial de Conjunción republicano-socialista de Teruel para las elecciones Constituyentes

**JOSE BORRAJO ESQUIU  
GREGORIO VILATELA Y ABAD  
VICENTE IRANZO ENGUITA  
RAMON FECED GRESA  
PEDRO DIEZ PEREZ**

Toda candidatura distinta de la anterior queda desautorizada por dicho Comité.

ritorio, para ciertas obras públicas de interés colectivo, para los derechos de aduanas, etc. pero fuera de esos actos tienen plena soberanía.

El Estado federativo o la federación propiamente dicha, supone un Estado central e independiente, dotado de órganos propios que no pertenecen más que al conjunto; tal sucede: con los Estados Unidos de América, desde 1787, los cuales tienen un Senado común; con Suiza, desde 1848, cuyos asuntos generales se resuelven en un Consejo Federal y como así también sucedía en Alemania, que durante la Monarquía, desde 1871, existía un Consejo federal, formado por los representantes de los Gobiernos federados y un Canciller general del Imperio.

Interesa, pues, conocer con todo detalle como se han constituido y funcionan tres repúblicas actuales que seguramente servirán de modelo para formar la nuestra: la de Francia, que es francamente unitaria y de tipo parlamentario; la de los Estados Unidos de América, que es federal y de tipo presidencial, y la de Suiza, que es federal y directorial.

Transcribiré, en adelante, lo que sobre estos temas nos ha dicho, en sus lecciones ocasionales, de una forma tan completa y magistral el periódico profesional de Madrid, «El Magisterio Español», cuyas divulgaciones resultarán tan interesantes como necesario conocerlas.

JOSÉ GRACIA GINÉS.

## Cámara Oficial de Comercio e industria de la provincia de Teruel

Deseando esta entidad laborar en todo momento en interés de sus electores, pensó el implantar en sus oficinas, el servicio de tasa de talones.

Después de algunas gestiones ha conseguido sus propósitos; encargando de dicho servicio a persona competente en la materia cuyas obligaciones son:

1.ª Tasar gratuitamente todos los talones y recibos del ferrocarril que presenten los electores de la Cámara y facilitar informes e instrucciones sobre asuntos que afecten a los ferrocarriles, y

2.ª Gestionar el cobro de todas las reclamaciones formuladas por los propios interesados y por el agente, percibiendo sobre las cantidades que se reintegren una comisión con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 100 pesetas, el 20 por 100.
- De 101 a 250, el 15 por 100.
- De 251 a 500, el 10 por 100.
- De 501 pesetas en adelante, el 7 por 100.

Las horas de oficina, son de once a trece en los días laborables y en el domicilio de esta Cámara.

Lo que hacemos público, para que pueda hacerse uso de la importante servicio establecido.

## La nueva Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias

### ¡¡ Llegó la hora de la Justicia!!

Digna de todo encomio y aplauso es la orientación del Gobierno provisional de la República española acerca de los problemas ganaderos.

Hora era ya, de que se procurara el desarrollo y fomento de la ganadería entregando su dirección a quienes por estar especializados, pueden encauzarla por otros nuevos derroteros de acuerdo con la ciencia, para que evolucione hacia el mejoramiento que tan sentido es por nuestra cabaña que se encuentra en un estado de marasmo o agonía a causa de nefastos gobiernos anteriores que por favoritismo profesional, jamás concedió autoridad e intervención a quien por derecho propio y legalmente le pertenecía dirigir dicha riqueza nacional, cual los veterinarios, que por sus cinco años de estudios sobre ello se encuentran con bases biológicas, anatómicas, fisiológicas y clínicas indispensables para el conocimiento de las máquinas vivientes, objeto de explotación económica.

Supongo que a nadie le habrá pasado desapercibido que hasta hace poco tiempo, es decir hasta hace pocos días, la ganadería nacional, una de las principales riquezas de España, estaba bajo la dirección de una clase, de un grupo de funcionarios importante por la misión que pueden desempeñar o que desempeñan, como encargados de su verdadera especialización, en la que nadie tratará de usurparles, pues por sus conocimientos, por sus estudios oficiales, les da derecho a ello; me refiero a todo cuanto tenga relación con la agricultura y con los ingenieros agrónomos, pero por que la Ganadería y la Agricultura se necesitan mutuamente para su desarrollo y progreso, por que necesitan evolucionar al mismo tiempo, no quiero estar decir, que al ingeniero agrónomo, correspondía la dirección o fomento de la Ganadería como hasta ahora ha venido sucediendo, sustentado por los que desgraciadamente nos gobernaban, puesto que debido a ello, España se encuentra atrasada en sus problemas fundamentales no guardando relación con los demás pueblos europeos.

Pues bien, que buen español no comprende que el Decreto fecha 30 de mayo último reorganizando los servicios veterinarios y unificándolos o agrupándolos bajo una Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, tiene una gran transcendencia para el porvenir de España? Hemos de pensar que para explotar y dirigir una máquina, lo primero que se necesitará será conocer al detalle las piezas que la componen y el funcionamiento de la misma, pues no siendo así ocurrirá que se hará un uso indebido o no regulado, que traera como consecuencia la inutilización de esa máquina y que nunca, aun que llegue a funcionar, rendirá el mismo fruto que en manos de un técnico debidamente capacitado, pues pasará que al no conocer los cuidados o condiciones esenciales que necesita para su funcionamiento normal, al ponerla en movimiento, parte de la fuerza principal, se gastará en vencer resistencias por rozamiento etc., etc., que necesariamente originará su desgaste prematuro hasta llegar a la inutilización total, con la consiguiente pérdida del capital inicial o de coste de la máquina.

Pues España, que es especialmente agrícola y ganadera, hasta la publicación del citado Decreto, el técnico oficial, el encargado de gobernar y dirigir la explotación de esas máquinas vivientes, (ganados) era el Cuerpo de Ingenieros agrónomos por un lado y el de Caballería por otro. En fin, por señores muy dignos bajo otros aspectos, pero en cuanto a ganadería, funcionarios que oficialmente o sea por sus estudios de carrera, no conocen la constitución y funcionamiento de esos animales encargados de mejorar y por lo tanto, incapacitados para obtener los frutos que España debe tener y tendrá, gracias a la Justicia y gran comprensión del actual Gobierno, que con el pensamiento puesto en conseguir el triunfo y engrandecimiento de nuestra amada patria, camina adelante venciendo cuantos obstáculos encuentra a su paso, sin arredrarle nada por muy radical que sea el cambio que motive su movimiento para conseguir el fin que anhela, al que todos debemos ayudar en la medida de nuestras fuerzas.

## BOLSA DE MADRID

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

### FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	65'00
Exterior 4 por 100	74'25
Amortizable 3 por 100 1928	61'50
4 por 100 1908 c/ impuesto	69'75
4 por 100 1928 s/ impuesto	75'50
4 1/2 por 100 1928	81'50
5 por 100 1917	77'00
5 por 100 1920	82'25
5 por 100 1927 c/ impuesto	75'50
5 por 100 1926	91'00
5 por 100 1927 s/ impuesto	92'00
5 por 100 1929	91'50
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	163'00
Ferrovial 5 por 100	90'00
4 1/2 por 100	81'00

### CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	86'00
Banco Hipotecario 4 por 100	93'75
5 por 100	10'00
5 1/2 por 100	103'50
6 por 100	90'00
Crédito Local 5 1/2 por 100	94'50
6 por 100	
Inteples 5 por 100	
6 por 100	

### ACCIONES

Banco Hispano Americano	205'00
de España	543'00
Hipotecario	385'00
Español del Río de la Plata	160'00
Chade	62'00
Azucareras ordinarias	113'00
Petroleos	105'00
Telefónicas preferentes 7 por 100	120'00
ordinarias	700'00
Explosivos	395'00
Nortes	295'00
Madrid Zaragoza y Alicante	

### OBLIGACIONES

Trasatlántica 6 por 100 1920	91'50
6 por 100 1922	106'00
Chade 6 por 100	
Telefónicas 5 1/2 por 100	
Azucareras 4 por 100	
Salto del Albarche 6 por 100	
Central de Aragón 4 por 100	
Nortes 3 por 100	62'50
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	280'00

### MONEDAS

Francos	40'75
Belgas	145'05
Suizos	201'85
Liras	54'50
Libras	50'85
Dollars	10'40
Reichsmark	2'47

## Banco de Ahorro y Construcción

Para informes dirigirse al Inspector provincial ANTONIO BLASCO Plaza de Domingo Gascón, 9. TERUEL

### En Monreal del Campo

#### ELECCIONES DE JUSTICIA MUNICIPAL

Se verificaron las elecciones, resultando elegida la siguiente candidatura republicano socialista:

Juez don Gaspar Plumed Sanz.  
Suplente, don Angel Navarro Yuste.  
Fiscal, don Francisco Hernández Moreno.  
Suplente, don José Calvo Gómez.  
Nuestros queridos correligionarios de Monreal han obtenido un triunfo rotundo, ganando por 360 votos contra cuatro a favor de la candidatura monárquica.

Sin comitativo.  
Ha sido depositado en esta Administración un llavero con tres llaves recogido en la vía pública. Quien lo haya extraviado puede pasar a recogerlo previa comprobación.

## DEPORTES

El domingo jugaron aquí, por la mañana, Juventud-Olimpica, venciendo éstos últimos por 4-1.

Y por la tarde Athletic-Terror. El resultado fué 2-1 a favor de los atléticos, que desarrollaron un excelente juego, fruto de las lecciones de su entrenador, el amigo Alfonso Pastor.

El resultado del domingo para el campeonato de España fué: En Bilbao, Arenas, (2-1) Betis. En Logroño, Athletic bilbaíno (6-0) Deportivo local.

Esta semifinal se repetirá el domingo en Sevilla y San Mamés, respectivamente.

El Rácing de Santander ha ganado en París (3-1) al Wolverhampton Wanderers.

En Londres, la Fútbol League acordó no radiar los matches de Liga, que tanto perjuicio ocasionan a las taquillas.

La Nacional de Fútbol ha celebrado sesión y, entre otras cosas, acordó no autorizar al Madrid ni al Español, para su proyectado viaje por América.

RAMOSA.

## GARAGE Y TALLER DE REPARACIONES

# MOREIRA

## El más importante de la provincia

Lo acredita el gran número de reparaciones efectuadas en el mismo y la cantidad de obreros técnicos a su servicio. Especialidad en rectificación de cilindros, soldaduras de bloks y culatas, vulcanización de cámaras a vapor, Parte eléctrica, arreglo de baterías, igualmente magnetos y dinamos.

Las operaciones más importantes en mecánica, esta Casa las garantiza.

No deje V. de ver el nuevo camión CHEVROLET dos toneladas

ALCAÑIZ  
EXPOSICIÓN: ALEJANDRE, 4  
TELÉFONOS: 17  
TALLER: 64



TERUEL  
CARLOS CASTEL 3  
SAN FRANCISCO 25  
TELÉFONOS: 111 y 110

Teléfono de REPUBLICA





## A los suscriptores

Con el fin de normalizar la Administración del periódico se suplica a los señores suscriptores de fuera de la capital que no hayan hecho efectivo el trimestre, lo hagan a la brevedad posible valiéndose del giro postal, habilitados, agentes o relaciones comerciales y particulares que en esta puedan tener.

## Nuevo decano del Colegio de Abogados

Por haberse dado de baja en la profesión el abogado-decano de este Colegio don Pedro Feced ha sido nombrado para este cargo el letrado don Agustín Vicente Pérez.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ocurrido durante las últimas 48 horas:  
Nacimientos.—Afonso y Juan Crescenciano Blasco, hijos de Alfonso y Joaquina.  
Defunciones.—Alfonso Crescenciano Blasco, de un día, falta de desarrollo. Cuevas del 7.  
María González Gómez, de 53, a consecuencia de caquexia cancerosa.—San Esteban, 23.  
Bárbara Villarroya Moya, de 55, a consecuencia de bronconeumonía.—Manicomio provincial.  
Matrimonios.—Manuel Mariano Gómez Giner, de 36 años, soltero, con Pilar Utrillas Marqués, de 27, soltera, San Andrés.  
Constantino Casinos Lizaga, de 23, soltero, con Pilar Blasco Abril, de 22, soltera, San Andrés.  
Francisco Villarroya Herrero, de 25, soltero, con Rosario Esparza Irazo, de 22, soltera, Santiago.

## En Burbáguena

Un niño insulta a un anciano y este le asesta un golpe con una azada.  
En ocasión de que el vecino Pedro Martínez Navarro se encontraba trabajando en una finca pasó el niño Agustín Martín Pérez, de 12 años, el cual le dirigió algunos insultos.  
Pedro, obedeciendo a su abuelo un golpe con la azada produciéndole una herida de escasa consideración en el costado derecho.  
El agresor se presentó al Juzgado.

## Ecos taurinos

Nuestro paisano el gran estoqueador Nicanor Villalta consiguió anteayer un resonante éxito en Ceuta.  
Ante el cartel, toros de Clairac para Villalta, Bejarano y Niño de la Palma, el toro fue completo según telefonema por nosotros recibido.  
Cayetano estuvo muy valiente y Bejarano cortó una oreja.  
Nicanor derrochó valentía en el primero. En su segundo, sus quites fueron colosales. Con la muleta no pudo demostrar más arte y valor y cada pase recibía una ovación. Se le concedieron las dos orejas y rabo de su enemigo y dió dos vueltas al ruedo.  
¡Vaya corrida la que a beneficio del Montepío de Toreros se celebrará en Madrid pasado mañana, jueves!  
Habrá ocho toros de Coquilla: dos para el rejoneador Simao da Veiga y los otros seis para Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida, mano a mano.

Gitanillo de Triana continúa gravísimo aunque algo más reanimado.  
Se le practican dos curas diarias.  
Solórzano triunfó plenamente en Madrid anteayer.  
Dice la Prensa que J. Sús es un digno sucesor del elegante Márquez.  
ZOQUETILLO.

Coloniales, salazones, Tocino

\* Jamones y embudidos \*

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Plaza Carlos Castel, 18, TERUEL

# Casimira Bejarano

# INFORMACION GENERAL

## El mensaje de los moros notables.—La aviación militar se organiza.—Declaraciones de Largo Caballero.—Otras noticias.

### En la presidencia

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, estuvo hasta última hora de la tarde en la presidencia.  
Conferenció extensamente con el señor López Ferrer.  
Preguntado a que proposiciones se alude en el mensaje que le han entregado los moros notables, contestó que a cosas de instrucción y de administración. Se hace en él un reuento sobre los desaciertos antiguos para que se rectifiquen.  
Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que en el próximo Consejo dará cuenta al Gobierno de este mensaje.

### El mensaje de los moros notables

Madrid, 9.—La versión que del mensaje de los moros notables de Tetuán al Gobierno, hace resaltar los siguientes puntos.  
Se felicitan los moros de la implantación de la República en España. Para ello vino a Madrid esta comisión y al mismo tiempo para solicitar el logro de las aspiraciones por que suspiran tanto tiempo.  
Este escrito es prueba de la sincera amistad e incondicional adhesión al Gobierno.  
También contiene la felicitación del jalifa y de las autoridades en general al señor Alcalá Zamora por su nombramiento de jefe del Gobierno provisional.  
No dudan que acogerán sus demandas y les prestarán ayuda para cuanto redunde en beneficio de la zona, salvaguardando los principios religiosos, usos y costumbres, estrechando así los lazos de sincera amistad ya existentes.  
Prometen colaborar en la reorganización necesaria que no afecte a sus sentimientos religiosos.  
Termina deseando mejore la situación de Marruecos con los auspicios del jalifa y la dirección del Gobierno de la República española.

### Organización de la aviación militar

Madrid, 9.—En breve se someterá a la aprobación del ministro de la Guerra una nueva organización de la aviación militar.  
Se trata de separar el personal que se halla en condiciones de volar de aquel que por falta de entrenamiento no puede considerarse en activo. Con ello quedarían en las escuadrillas de aviación unos 350 pilotos.  
El personal no apto para volar pasaría a desempeñar servicios auxiliares.  
Para esta selección se someterá a los pilotos a unos vuelos de entrenamiento de 400 kilómetros de altura en que irá sólo el piloto.  
Se creará una Academia del Cuerpo de aviación, ingresando en ella los alumnos a los 17 años.  
Los alumnos tendrán gratificaciones.  
Se procurará la divulgación de la enseñanza entre los obreros.  
El aprendizaje se realizará en aviones militares por cuenta del Estado. Tendrán preferencia quienes tengan título de piloto civil.

### Alba en Madrid

Madrid, 9.—Ha llegado don Santiago Alba para fijar definitivamente su residencia en esta capital.  
Interrogado por los periodistas acerca de sus propósitos, se limitó a remitirlos a sus últimas declaraciones en la Prensa.  
A ellas nada tiene que añadir y parece se prepara a luchar en las elecciones próximas colaborando el afianzamiento del nuevo régimen.

### La señorita Kent

Málaga, 9.—La directora de Prisiones realizó una excursión al pantano del Jorro.

### Conflicto entre los obreros

DICE EL GOBERNADOR  
Barcelona, 9.—Esta mañana al entrar en una fábrica de chapas los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores unos grupos huelguistas agredieron con bastones a los trabajadores, los cuales repelieron la agresión.  
Los huelguistas sacaron unas pistolas estableciéndose un tiroteo resultando varios heridos, de éstos cuatro de pronóstico grave.  
No se pudo detener a los agresores.  
El gobernador al recibir a los periodistas se lamentó de estos sucesos y manifestó que ordenó a la policía la busca y detención de los autores de estos hechos, que no está dispuesto a tolerar y aplicará con todo rigor la ley, pues no quiere que a la sombra

### Consejo de ministros

Madrid, 9.—En estos momentos que teléfono comienza el Consejo de ministros en la Presidencia.  
En el Ateneo  
Madrid, 9.—Hoy se celebraron elecciones en el Ateneo para nombrar vicepresidente primero y secretario segundo de la docta casa.  
Créese triunfaran los señores Zulueta y Lafara.

### Manifiestaciones del ministro de Trabajo

Madrid, 9.—Ayer a última hora de la tarde el señor Largo Caballero recibió a los periodistas, haciéndoles importantes manifestaciones relativas a su viaje a Ginebra, y de las cuales entresacamos las que siguen:  
Dice que regresa satisfechísimo.

### Los conflictos sociales

Córdoba, 9.—Dicen de Rute que se amotinaron los obreros sin trabajo pidiéndolo al alcalde.  
La guardia civil salió a la calle y dió varias cargas.  
Los amotinadores se disolvieron.  
Créese que en estos conflictos figuran elementos comunistas.

### San Sebastián, 9.

Los obreros de una fábrica se declararon en huelga.  
Interviene el Comité paritario.  
Vigo, 9.—Se declararon en huelga los tranviarios.  
Vitoria, 9.—Persiste la huelga en los obreros de los Cuarteles.  
Entraron unos cien a trabajar, permaneciendo de brazos caídos.  
La fuerza les hizo desalojar las obras.

### Alcalde muerto en unos sucesos

Ciudad Real, 9.—Comunican de Solana del Pino que en las elecciones a cargos municipales celebradas el domingo último hubo unos sucesos; a consecuencia de estos fue muerto el alcalde señor Racoso.  
No presidirá las Cortes  
Sevilla, 9.—Un amigo íntimo de don Melquiades Alvarez ha asegurado a la Prensa que el jefe refor-

### Los trágicos pasos a nivel

En Fuentes Claras el tren arrolla a una carreta tirada por dos bueyes, matando a éstos y al conductor.  
El pueblo indignado se amotina y trata de linchar al maquinista, impidiendo durante varias horas la circulación.  
Ayer, a última hora de la tarde, corrió el rumor de que en el pueblo de Caminreal había ocurrido un trágico accidente ferroviario.  
Nada pudimos confirmar y esta mañana al ser recibidos por el gobernador nos dió la siguiente referencia de lo sucedido.  
En el paso a nivel del pueblo de Fuentes Claras, próximo a Caminreal, un tren de Calatayud arrolló a una carreta tirada por dos bueyes y conducida por el vecino Francisco Rando Garcés, causando la muerte a éste, así como también la de los animales.  
Algunos vecinos al darse cuenta del accidente, indignados trataron de linchar al maquinista.  
Rápidamente circuló la noticia por el pueblo y pocos momentos después el vecindario se amotinó en el lugar del suceso, impidiendo la salida del tren causante de la desgracia e increpando al maquinista.  
Siendo insuficiente la guardia civil de aquel puesto para contener la actitud agresiva de los amotinados, se telegrafió inmediatamente al señor go-

### En Fuentes Claras el tren arrolla a una carreta tirada por dos bueyes, matando a éstos y al conductor

bernador, quien dió órdenes para que el puesto de Monreal se trasladase en una máquina varias parejas de guardia civil, logrando el restablecimiento del orden y la normalidad en la circulación.  
Esta estuvo interrumpida durante más de tres horas.  
El Juzgado de Calamocha actúa en el lamentable suceso desde los primeros momentos.

### Gobierno civil

VISITAS  
El señor Ninet, recibí las siguientes Comisiones de los Ayuntamientos de Iglesuela del Cid, Jarque de la Val, Formiche Alto, Santa Cruz de Nogueras, Terraiba de los Sisnes y Oñate; don Ramón Feced Gresa, candidato de la conjunción republicano socialista y señores juez municipal, suplente y fiscal, de Teruel.  
El señor Ninet dijo a los periodistas que le habían telefonado de Madrid comunicándole la salida de la Comisión que fué a resolver asuntos de interés para la ciudad.  
APROBACION DE REGLAMENTOS  
Han sido aprobados los reglamentos por los que han de regirse las sociedades:  
Agrupación Republicana Socialista, de Luco de Giloca.  
Sociedad de baile del Centro Republicano Socialista, de Utrillas.  
Agrupación Republicana Radical Socialista, de Cañizar del Olivar.

### Robo frustrado

Báguena.—En el comercio del vecino Marcos Rubio Martínez, los cinco literales robaron.  
Cuando éstos se encontraban desordenando la puerta, la presencia de dueño les hizo desistir de su propósito. Ján ose a la fuga.  
Se practican gestiones para su detención.

### TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:  
Temperatura máxima de ayer, 30 grados.  
Ídem mínima de hoy, 11.7.  
Dirección del viento, S.  
Presión atmosférica, 687.4.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 11 k.

### AL CERRAR

El encargado de una obra de emprensas a paos con los obreros, haciendo a tres uno de consagración.  
Al cerrar la edición nos enteramos de que en las obras del camino vecinal Teruel Añeluela el capataz de las mismas José Beos Beos, de nacionalidad portuguesa y Manuel Quevedo Deber, de la misma nacionalidad, por causas que ignoramos, emprendieron a paos a varios obreros, con el objeto de un pique, causandoles lesiones que hicieron necesaria la asistencia facultativa.  
Los heridos, que son vecinos de la capital son Antonio Torán Sánchez, Juan Pedro Sanz de Gracia y Valeriano Catalán Pérez.  
Este último dado su delicado estado, ha quedado hospitalizado en el Hospital de la Asunción.  
El gobernador, sin perjuicio de lo ordenado al juzgado de Instrucción, ha ordenado el inmediato ingreso de los agresores en la cárcel.

## Notas de Sociedad

### VIAJEROS

Han llegado:  
De Valencia el propietario don Salvador González y su esposa doña Manolita Galindo.  
De Toledo el veterinario don Guillermo Añoveros.  
De Madrid el médico don Ángel González.  
De Madrid la señora viuda de Dato y su bella hija María.  
De Soria, el director del Banco de Aragón, en aquella sucursal, don Amílcar Martín.  
De Valencia, nuestro amigo don Macario Crespo.  
De Cedrillas, don José y don Tomás Lozano y don Miguel Simón.  
De Alpeuz, don Rafael Pino.  
Han salido:  
Para Valencia el propietario don Eugenio Gómez Aleastante.  
Para Sarrión el teniente de la Guardia civil don Federico Durán.  
Para Alfambra la señorita Mercedes Rives.

### BODAS

En Santiago, contrajeron matrimonio la bella señorita Rosario Esparza y el joven don Francisco Villarroya, en pleado en los almacenes Ferrán de esta plaza.  
Actuaron de padrinos la señorita Tomasa Villarroya y don José Esparza, hermanos de los contrayentes.  
Después tuvo lugar un espléndido «lunch» en el Circulo Mercantil.  
Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de recreo para diversas poblaciones.  
En San Andrés tuvo lugar la boda de la bella joven Pilar Blasco y don Constantino Casinos, celebrándose en el Centro de Hijos de Teruel un gran refresco.  
Felicidades a los contrayentes.

### ENFERMOS

Hállase mejor lo de su dolencia el conocido industrial de esta plaza don Gregorio Garzarán.  
VARIAS  
Tuvimos el gusto de saludar a nuestro insigne comprador, el culto registrador de la Propiedad de Ateneo y vecino nuestro don Ramón Feced, candidato a la Diputación a Cortes por esta provincia.  
Don Francisco Delgado Iribarren, a tomar posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia ha tenido la atención que mucho le agradecemos, de enviarnos un afectuoso B. L. M. ofreciéndonos su cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.  
Correspondemos al saludo y deseamos al nuevo fiscal de la República (ante de su majestad) acierto en su honroso cargo.

### Por el lugar donde han de celebrarse las Constituyentes

Madrid, 9.—Hoy se reunirán los presidentes de 57 sociedades madrileñas en Asamblea, para solicitar se impida la celebración de las Cortes Constituyentes, fuera de Madrid.

### Robo frustrado

Báguena.—En el comercio del vecino Marcos Rubio Martínez, los cinco literales robaron.  
Cuando éstos se encontraban desordenando la puerta, la presencia de dueño les hizo desistir de su propósito. Ján ose a la fuga.  
Se practican gestiones para su detención.

### TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:  
Temperatura máxima de ayer, 30 grados.  
Ídem mínima de hoy, 11.7.  
Dirección del viento, S.  
Presión atmosférica, 687.4.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 11 k.

### AL CERRAR

El encargado de una obra de emprensas a paos con los obreros, haciendo a tres uno de consagración.  
Al cerrar la edición nos enteramos de que en las obras del camino vecinal Teruel Añeluela el capataz de las mismas José Beos Beos, de nacionalidad portuguesa y Manuel Quevedo Deber, de la misma nacionalidad, por causas que ignoramos, emprendieron a paos a varios obreros, con el objeto de un pique, causandoles lesiones que hicieron necesaria la asistencia facultativa.  
Los heridos, que son vecinos de la capital son Antonio Torán Sánchez, Juan Pedro Sanz de Gracia y Valeriano Catalán Pérez.  
Este último dado su delicado estado, ha quedado hospitalizado en el Hospital de la Asunción.  
El gobernador, sin perjuicio de lo ordenado al juzgado de Instrucción, ha ordenado el inmediato ingreso de los agresores en la cárcel.

Teléfono de REPUBLICA 130